



Resolución de Decanato **846 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP. 558/2024 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO
REGIULAR DE PROFESOR TITULAR - DEDICACIÓN SIMPLE - PARA LA
ASIGNATURA: REDES DE COMPUTADORAS I. Aceptación Aspirante.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
27/09/2024

VISTO La RD 606/2024 EXA UNSa, por la que esta Unidad Académica convocó el Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (UN) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Simple para la Asignatura Redes de Computadoras I, de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar el nombre del docente que registró su inscripción al Concurso, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones a la inscripción registrada.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación del postulante inscripto en la presente convocatoria.
Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aceptar como postulante al Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Simple para la Asignatura Redes de Computadoras I, de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, convocado mediante RD 606/2024 EXA UNSa, a:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.
1	Daniel ARIAS FIGUEROA	18.229.588

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a los señores miembros del Jurado (RD 606/2024 EXA-UNSA) y al postulante mencionado en el Art. 1°. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a las Secretarías de esta Unidad Académica, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
MPC/sbb


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa